



Built to Lead

Para su publicación inmediata:
15/06/2016

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

ANUNCIA EL GOBERNADOR CUOMO OPERATIVOS COORDINADOS PARA COMBATIR EL CONSUMO DE ALCOHOL POR PARTE DE MENORES Y LAS IDENTIFICACIONES FALSAS DURANTE LA TEMPORADA DE CONCIERTOS DE VERANO

Se asocian agencias estatales con cuerpos policíacos para evitar el uso de identificaciones falsas para obtener alcohol

Los asistentes que sean menores de edad pueden ser arrestados y sus licencias pueden revocarse al menos por 90 días

El Gobernador Andrew M. Cuomo anunció hoy el lanzamiento de operativos coordinados durante la temporada de conciertos de verano y en otros sitios donde se reúnen menores de edad, como parte de los esfuerzos constantes para desalentar el consumo de bebidas por parte de menores y evitar el uso de identificaciones falsas. Los operativos de aplicación de la ley se realizarán por sorpresa en varios locales para conciertos y en otros lugares donde los adultos jóvenes se reúnen, a lo largo y ancho del estado, y serán realizados por la División de Investigación de Campo del [Departamento de Vehículos Automotores](#) en sociedad con la [Autoridad de Licores del Estado](#), la Policía de [Parques Estatales de New York](#), la [Policía Estatal de New York](#), y cuerpos policíacos locales.

“El consumo de alcohol por parte de menores y las malas decisiones que le siguen tienen consecuencias que pueden cambiar las vidas de los jóvenes”, **dijo el Gobernador Cuomo**. “Con estas acciones, no sólo enviamos el mensaje de que estas conductas no serán toleradas en el Estado de New York, sino que estamos tomando medidas para ayudar a prevenir tragedias evitables”.

Los operativos de verano forman parte de la Operación Prevent, una iniciativa del Departamento de Vehículos Automotores (por sus siglas en inglés, “DMV”) que se realiza todo el año y que no sólo se enfoca a conciertos, sino a bares y expendios de bebidas, eventos y otros lugares donde se reúnen menores de edad. Durante un operativo encubierto de la Operación Prevent, los investigadores estatales colaboran con la Autoridad de Licores del Estado y con los cuerpos policíacos locales para revisar los documentos de identificación. Los clientes menores de 21 años que estén utilizando identificaciones falsas o documentos falsos con la intención de comprar alcohol pueden

ser arrestados y su licencia puede ser revocada por un período mínimo de 90 días y hasta por un año.

El año pasado el Gobernador Cuomo anunció un [operativo a nivel estatal](#) similar, que se realizó en locales de conciertos, entre ellos el Centro de Artes Escénicas de Saratoga (SPAC), el Centro de Artes Escénicas de Darien Lake en el condado de Genesee, y CMAC en Canandaigua. Este año, la Operación Prevent se ampliará a locales adicionales, incluyendo el Teatro Nikon at Jones Beach (Parque Estatal Jones Beach) en Long Island.

“Con demasiada frecuencia perdemos a víctimas inocentes y vidas jóvenes, y los sueños de sus familias son destruidos debido al consumo de alcohol por parte de menores”, **dijo la Teniente Gobernadora Kathy Hochul**. “Con la Operación Prevent, el Estado de New York está aumentando sus esfuerzos para desalentar el consumo de bebidas por parte de menores y evitar el uso de identificaciones falsas. Disfrutemos del entretenimiento de clase mundial y de todo lo que este Estado tiene para ofrecer, y lleguemos a casa a salvo”.

La subcomisionada ejecutiva del DMV Terri Egan dijo, “Al anunciar desde antes de la temporada de conciertos de verano que el DMV, la Autoridad Estatal de Licores y los cuerpos policíacos revisarán las identificaciones en los locales de conciertos de verano, esperamos convencer a los jóvenes de que ni siquiera piensen en conseguir una identificación falsa y utilizarla para comprar alcohol. En pocas palabras, no vale la pena utilizar una identificación falsa. No sólo se arriesgan a ser arrestados, sino que pueden perder su licencia por 90 días. Es mucho tiempo, sobre todo en los meses de verano. Agradezco a nuestros socios en la Autoridad Estatal de Licores, en Parques Estatales de New York y en los cuerpos policíacos de todo el estado por ayudarnos a llevar a cabo esta importante iniciativa”.

La Policía de Parques Estatales de New York continuará un esfuerzo coordinado para combatir las actividades ilegales relacionadas con el alcohol en el Parque Estatal Saratoga Spa y en sus alrededores durante la serie de conciertos Live Nation 2016 en el Centro de Artes Escénicas de Saratoga, así como en la serie de conciertos de verano en Jones Beach. Además del DMV, la Autoridad de Licores del Estado y oficiales de policía con equipos para detectar identificaciones falsas, tanto uniformados como encubiertos:

- Patrullarán los parques, estacionamientos y locales de conciertos, y harán los arrestos necesarios, emitirán infracciones, decomisarán vehículos, confiscarán y descartarán bebidas alcohólicas, y expulsarán a los infractores del parque y del local del concierto.
- Utilizarán dispositivos pasivos de detección de alcohol (Alco-Sensor FST) para detectar el alcohol en recipientes sin marcas.
- Vigilarán las carreteras y los puntos de entrada para detectar a los automovilistas en posesión de bebidas alcohólicas o que conduzcan ebrios o incapacitados. Quienes conduzcan ebrios o incapacitados serán arrestados de inmediato y sus vehículos pueden ser decomisados.

En el interior de los locales de SPAC y Jones Beach se requiere un brazalete para comprar alcohol. Los brazaletes se obtienen mostrando una identificación legal en una de las estaciones de identificación instaladas dentro del local. Los investigadores del DMV y de la Autoridad de Licores del Estado también utilizarán máquinas portátiles para verificación de documentos que les permiten realizar exámenes forenses de documentos sospechosos en el campo, utilizando fuentes de luz blanca, luz UV y luz infrarroja.

El jefe de la Policía de Parques Estatales David Herrick dijo, “La Policía de Parques Estatales espera colaborar con nuestros socios en otros cuerpos policíacos para asegurarnos de que los visitantes a los locales de conciertos de los parques estatales disfruten de una experiencia segura este verano. No toleraremos a las personas que pongan en riesgo la seguridad pública al consumir alcohol siendo menores de edad, conducir bajo los efectos del alcohol o las drogas, o consumir o poseer drogas ilegales”.

La Operación Prevent es apoyada por el [Comité de Seguridad del Tráfico del Gobernador](#) que coordina las actividades de seguridad vehicular en el estado y asigna subsidios federales para seguridad en carreteras a agencias locales, estatales y sin fines de lucro para proyectos que mejoren la seguridad en carreteras y reduzcan las muertes y las lesiones graves causadas por choques. El Gobernador [anunció](#) en enero que los esfuerzos de los investigadores del DMV para combatir el consumo de alcohol por parte de menores en 2015 resultaron en casi 760 arrestos y el decomiso de más de 750 documentos falsos de identificación. El DMV, en estrecha colaboración con la Autoridad de Licores del Estado, realizó cuatro operaciones conjuntas en 2015, dos de las cuales resultaron en la revocación de las licencias de licores de los establecimientos.

Bajo el liderazgo del Gobernador Cuomo, la Autoridad de Licores del Estado ha intensificado agresivamente sus acciones de aplicación de la ley para combatir las ventas a menores, además de educar a los titulares de licencias respecto a sus responsabilidades. Los procesos iniciados por la Autoridad de Licores del Estado aumentaron a 1,552 infracciones en 2015, un incremento de 50 por ciento respecto a las 1,036 infracciones en 2010. La Autoridad de Licores del Estado también aumentó el número de sesiones de capacitación para reducir las ventas a menores y ayudar a los titulares de licencias a evitar infracciones desde antes de que ocurran, al certificar y promover el Programa de Concientización sobre Capacitación del Alcohol. La cantidad de sesiones de capacitación completadas por los titulares de licencias y sus empleados ha aumentado a casi el triple, de 5,014 en 2010 a 14,549 en 2015.

El presidente de la Autoridad de Licores Vincent G. Bradley dijo, “Mantener el alcohol fuera del alcance de los menores de edad es una de las principales prioridades de la Autoridad de Licores del Estado de New York. Seguimos comprometidos a trabajar proactivamente en las trincheras junto con nuestros socios del DMV, de Parques y de los cuerpos policíacos locales, para asegurarnos de que el alcohol sea

vendido y comprado sólo por adultos de manera responsable”.

Para obtener más información sobre el DMV, [haga clic aquí](#).

###

Hay más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Executive Chamber | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418